



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0731/2017
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de Agosto de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. Luis Alberto Cruz Gómez y Martín Enrique Olan Cabrera, en el periodo que comprende del 09 al 11 de agosto del presente año, con la finalidad de atender solicitud de peritaje que obra en el expediente FED/CHIS/TGZ/0000550/2017 de la PGR, así como atender solicitud de la SEMARNAT para realizar inspección al predio denominado "Santa Eulalia" ubicado en el municipio de La Concordia, Chiapas, el cual tiene como referencia la entrada al municipio de Angel Albino Corzo, en dirección a la localidad Salvador Urbina municipio de Angel Albino Corzo, Chiapas, mediante oficios de comisión PFPA/14.3/8C.17.4/0729/2017 y folio de ministración de viáticos RN/0145/2017 y oficio PFPA/14.3/8C.17.4/0730/2017 con folio de ministración de viáticos RN/0146/2017 respectivamente.

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



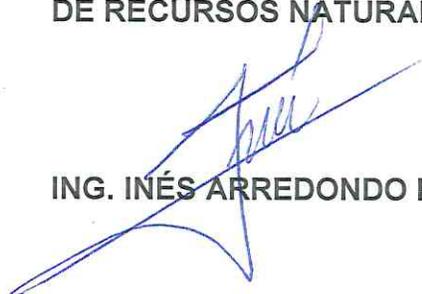
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Cabe hacer del conocimiento, que al predio donde se están comisionando los inspectores, no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la inspección y el peritaje así como el trasladarse al lugar de los hechos, tomar de datos de campo y la realización del acta correspondiente, requieren de mayor tiempo para concluir la actividad.

Por lo anterior descrito, debido a que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar de la visita de inspección a la localidad que cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar al predio, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES


ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ



C.c.p Expediente/minutario

IAH/LACG

N° de oficio de comisión: **PFPA/14.3/BC.17.4/0730/2017**

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: Martin Enrique Olan Cabrera
 Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/BC.17.4/0730/2017
 Periodo de la comisión: 09 al 11 de agosto de 2017
 Lugar (es) de la comisión: Santa Eulalia Mpio. de la Concordia, Mpio. Angel Albino Corzo
Loc Salvador Urbina mpio de Angel Albino Corzo, Chiapas
 Medio de transporte: Oficial

Loc Salvador Urbina, mpio. Angel Albino Corzo, Chiapas a 11 de Agosto del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 09 de agosto de 2017 al 11 de agosto de 2017.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

José Luis González Pérez
 Nombre, cargo y firma



_____, a _____ de _____ del 2017

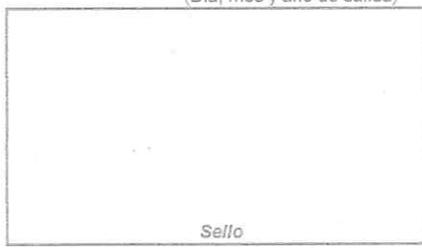
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma



Sello

_____, a _____ de _____ del 2017

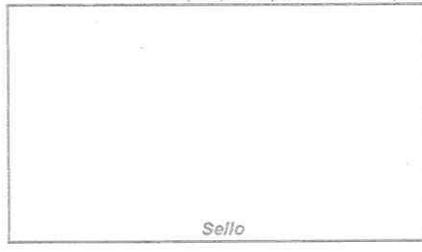
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.

(Día, mes y año de llegada)

(Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma



Sello